



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela rechaza la manipulación del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América en relación al caso del ciudadano estadounidense Joshua Holt, quien enfrenta serias acusaciones contra la seguridad del Estado venezolano y en los actuales momentos se encuentra en fase de juicio. El mencionado ciudadano ha sido asistido por su abogado y ejercido su legítimo derecho a la defensa, tal y como se lo garantiza la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. En tal sentido, corresponde al juez de la causa determinar la inocencia o culpabilidad del acusado, sin obstrucciones ni interferencias políticas de ninguna índole.

Es falso que la vida del Sr. Holt esté en peligro por falta de atención médica o que ésta sea insuficiente. Prueba de ello es que el pasado 12 de diciembre, el juez de la causa pudo constatar su estado de salud por lo que no existen causales para otorgar una medida de carácter humanitario.

Lamentamos que el gobierno de Estados Unidos pretenda convertir un caso de índole judicial en tema político con fines inconfesables toda vez que en el pasado, casos similares se han manejado, como debe ser, dentro de la esfera consular por las autoridades de ambos países, de acuerdo con los respectivos procedimientos legales y sin ningún tipo de conflictividad.

Reiteramos que Venezuela cumple con sus compromisos internacionales, entre ellos el acceso consular a ciudadanos extranjeros en situación de detención, así como el debido proceso, lo cual es una garantía constitucional.

Por tal razón, exigimos respeto a las instituciones y a los procesos legales venezolanos, así como el cese inmediato de la campaña de distorsión que agrede a nuestro sistema de justicia.

Caracas, 15 de diciembre de 2017